

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020



MLA
Audit - Tax - Advisory





TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONTENIDO	PÁGINAS
Informe de auditoría independiente	1-4
Estado de situación financiera	5-6
Estado de rendimiento financiero	7
Estado de cambios en los activos netos	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas formando parte de los estados financieros	10-35
Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados	36-37

3 de febrero de 2023

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Señores:
Al Pleno del
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Ciudad. -

Opinión sin salvedad

Hemos auditado los estados financieros del **TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**, al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero, sus cambios en los activos netos y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Fundamento de opinión sin salvedad

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con las Auditorías de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la institución de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.



Mejía Lora & Asociados, SRL.

Of. Corporativas: Avenida Sarasota Nro. 136, Of. Operativas: Calle Santa Ana Nro. 16
Mirador Sur, Santo Domingo, Rep. Dom., Tel.: (809) 482-0838

Web.: www.mejialora.com, www.bkr.com

Email: info@mejialora.com, mejia.lora@claro.net.do

RNC: 1-01-54975-2





Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Los estados financieros que se acompañan, anexan el Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados donde se presenta **el monto ejecutado**, sobre la base contable de efectivo, siguiendo una clasificación de pago por objeto del gasto de acuerdo con los manuales y normativas de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) Ley no. 423-06 y no sobre la base de lo registrado en los libros. A la fecha está pendiente la presentación de la conciliación entre ambas bases.

Nuestra opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, que corresponden al año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron dictaminados por otros auditores, por lo tanto, no emitimos una opinión sobre los mismos.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Tribunal sobre los estados financieros

El Pleno del **TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG); y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

El Pleno es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Tribunal.

Responsabilidad de los auditores externos en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía



de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por el ICPARD, siempre detecte una desviación material cuando existe. Los errores pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por el ICPARD, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Tribunal.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Tribunal para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Tribunal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Pleno del Tribunal en relación, entre otros asuntos a: el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos



detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mejía Lora & Asociados
Independent Member of BKR International

Poseemos los siguientes registros:

Instituto de Contadores Públicos Autorizados
de la República Dominicana 140,
Superintendencia de: Bancos A-66-0101,
Valores SIVAE-023, Pensiones 360-14,
Seguros 3-96.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (VALORES EN DOP)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	472,307,862	247,277,893
Documentos por cobrar	8	-	29,760,000
Cuentas por cobrar	9	65,036,698	59,352,589
Inversiones a corto plazo	10	265,242,633	644,989
Pagos anticipados	11	51,173,451	51,223,449
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		853,760,644	388,258,920
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar a largo plazo	12	443,631,630	227,956,700
Inversiones en valores a largo plazo	13	614,219,771	753,587,336
Propiedad, planta y equipos (neto)	14	87,516,125	105,427,773
Activos intangibles (neto)	15	4,060,131	4,299,311
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1,149,427,657	1,091,271,120
TOTAL ACTIVOS		2,003,188,301	1,479,530,040

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (VALORES EN DOP)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	16	53,877,740	47,595,724
Retenciones y acumulaciones por pagar	17	22,252,363	20,569,876
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		76,130,103	68,165,600
PASIVOS NO CORRIENTES			
Beneficios a los jueces	18	1,388,521,142	1,019,979,837
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1,388,521,142	1,019,979,837
TOTAL PASIVOS		1,464,651,245	1,088,145,437
ACTIVOS NETOS			
Resultados acumulados		538,537,056	391,384,603
TOTAL ACTIVOS NETOS		538,537,056	391,384,603
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,003,188,301	1,479,530,040

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados.



José Luis Polanco
Director General



Elvis Espinal
Director Finanzas



Guaroa Gautreau
Contralor

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO (VALORES EN DOP)

		Por el período comprendido desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de	
		2021	2020
Libramientos	19	1,302,371,875	1,052,371,875
Otros ingresos	20	5,520,991	100,379,743
Ingresos financieros	20	8,000,262	13,024,034
TOTAL INGRESOS		1,315,893,128	1,165,775,652
GASTOS			
Sueldos y beneficios al personal	21	(973,388,959)	(929,825,338)
Suministros, servicios y material para consumo	22	(161,101,934)	(140,187,652)
Depreciación y amortización	23	(33,280,647)	(27,612,992)
TOTAL GASTOS		(1,167,771,540)	(1,097,625,982)
Ganancia (perdida) por diferencia cambiaria		(929,135)	7,403,069
RESULTADO POSITIVO DEL PERIODO (AHORRO / DESAHORRO)		147,192,453	75,552,739

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados.

José Luis Polanco
Director General

Elvis Espinal
Director Finanzas

Guaroa Tabaré Gautreau
Contralor

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS (VALORES EN DOP)

Cuentas y descripción	Resultado positivo acumulados total activos netos
Saldos al 1ro de enero de 2020	315,831,864
Resultado positivos del periodo	75,552,739
Saldos al 31 de diciembre de 2020	391,384,603
Ajuste periodo anterior	(40,000)
Resultado positivos del periodo	147,192,453
Saldos al 31 de diciembre de 2021	538,537,056

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados.



José Luis Polanco
Director General



Elvis Espinal
Director Finanzas



Guaroa Gautreau
Contralor

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(VALORES EN DOP)

	Por el período comprendido desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de	
	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Resultado neto	147,192,453	75,552,739
Conciliación entre el resultado neto y el flujo de efectivo provisto (usado) actividad de operación:		
Ingresos / gastos que no representan flujo efectivo	25,280,385	14,588,958
Gastos de depreciación	26,818,916	23,103,985
Gastos de amortización	6,461,731	4,509,007
Ganancia actuarial		
Ingresos por intereses	(8,000,262)	(13,024,034)
Cambios en los activos:	(191,549,041)	(11,082,230)
Documentos por cobrar	29,760,000	(29,760,000)
Cuentas por cobrar	(221,359,039)	26,155,147
Pagos anticipados	49,998	(7,477,377)
Cambios en los pasivos:	376,465,808	172,281,774
Cuentas por pagar	6,282,016	6,972,618
Retenciones y acumulaciones por pagar	1,682,487	15,792,771
Beneficio a los jueces	368,541,305	149,516,385
Ajustes cargos y creditos años anteriores	(40,000)	-
Intereses ganados	8,000,262	13,024,034
Total ajuste	218,197,414	188,812,536
Flujo de efectivo provisto (usado) actividad de operación	365,389,867	264,365,275
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
Inversiones (adquisición)	(125,230,079)	(187,423,426)
Mobiliario y equipos (adquisición)	(14,476,743)	(83,746,322)
Mobiliario y equipos (retiros)	5,569,475	-
Activos intangibles (neto)	(6,222,551)	(7,330,518)
Flujo de efectivo provisto (usado) actividad de inversión	(140,359,898)	(278,500,266)
Flujo de efectivo actividades operación y inversión	225,029,969	(14,134,991)
Efectivo al inicio del período	247,277,893	261,412,884
Efectivo al final del período	472,307,862	247,277,893

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados.



José Luis Polanco
Director General



Elvis Espinal
Director Finanzas



Guaroa Gautreau
Contralor